

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO DE RÉGIMEN ESPECIAL PROVEEDOR ÚNICO PROCESO N° RE-PU-GADMTENA-2024-002 CONTRATO No. 111-GADMT-DPS-2024 “ADQUISICIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA”

En la ciudad de Tena, a los 31 días del mes de marzo del año 2026, comparecen por una parte la Sra. Soraya Marlene Barriga Alban, en representación de SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTELIGENTE INTELLECTUS SYSTEM CIA. LTDA., con RUC: 1792393795001. Por otra parte, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tena, el Ing. Byron Guevara Rivadeneira, en calidad de Administrador del Contrato, y el Ing. Dany Salazar en calidad de Director de Proyecto por parte de la contratista, con el objeto de suscribir el ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEFINITIVA, conforme al proceso N° RE-PU-GADMTENA-2024-002, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - ANTECEDENTES

1. Mediante Resolución Administrativa No. GADMT-A-2024-0519-R de fecha 14 de noviembre de 2024, el señor alcalde del cantón Tena autorizó el inicio del proceso de contratación de Régimen Especial Proveedor Único.
2. Mediante Resolución Administrativa de Adjudicación No. GADMT-A-2024-0549-R de fecha 03 de diciembre de 2024, se resolvió adjudicar el proceso a la empresa SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTELIGENTE INTELLECTUS SYSTEM CIA. LTDA.
3. Con fecha 20 de diciembre de 2024 se suscribe el Contrato No. 111-GADMT-DPS-2024, por un valor de USD 354,961.00 sin incluir IVA, con un plazo de ejecución de 300 días.
4. Con fecha 27 de diciembre de 2024, una vez realizado el anticipo, se notifica el inicio oficial de la ejecución del proyecto.
5. La forma de pago establecida en el contrato es del 50% en calidad de anticipo, y el 50% restante previo a la suscripción de la presente Acta Entrega Recepción Definitiva.
6. **Suspensión del Contrato:** Mediante Resolución Administrativa Nro. GADMT-A-2025-0356-R de fecha 25 de septiembre de 2025, la entidad contratante resolvió suspender el plazo de implementación del sistema debido a inconsistencias técnicas y catastrales heredadas en las bases de datos de la municipalidad, así como la necesidad de generar instrumentos técnicos y legales (ordenanzas) para la valoración predial. Estas causas fueron declaradas como situaciones ajenas a las obligaciones de la empresa proveedora.

7. **Levantamiento de Suspensión:** Mediante Resolución Nro. GADMTENA-A-2026-0009-R de fecha 11 de enero de 2026, una vez solventados los inconvenientes con el Plan de Acción Municipal y comprobada la operatividad del módulo, se resolvió levantar la suspensión del plazo y ordenar la reanudación de las actividades del proyecto.
8. Memorando Nro. GADMTENA-A-2026-0605-M, del 30 de marzo del 2026, con el asunto de SOLICITANDO PROCEDA CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, SEGÚN DISPOSICIÓN DEL RGLOSNC, remitido por el señor alcalde, que textual mente indica *“señalando que se ha cumplido de forma satisfactoria con la implementación del sistema informático relacionado con el proceso de contratación pública según código RE-PU-GADMTENA-2024-002 y objeto “ADQUISICIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TENA”; corresponde al administrador, tramitar favorablemente el o la suscripción del acta de entrega recepción, según lo dispuesto en el Art. 81 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, vigente para el proceso en mención.*

Deberá evaluar los plazos, la liquidación económica, devengamiento de anticipo, cumplimiento de garantías (incluida la técnica) y otro relevantes relacionados con el proceso de contratación pública. En el acta se hará contar la necesidad de cumplimiento por parte del oferente a la garantía técnica y compromisos adicionales que permitan el fortalecimiento del aplicativo; así como garantizar la funcionalidad y operatividad del mismo.”

SEGUNDA. – OBJETO DEL CONTRATO El objeto principal del contrato Nro. 111-GADMT-DPS-2024 consistió en suministrar el servicio de “ADQUISICIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA” y entregarlo de manera puntual, efectiva y eficiente a entera satisfacción de la entidad contratante. Este propósito buscó modernizar, automatizar y optimizar la gestión institucional a través de la implementación de 22 módulos operativos que abarcan integralmente las áreas financiera, administrativa, tributaria y de servicios públicos, garantizando la unificación y centralización de la base de datos municipal.

Como parte fundamental del objeto contractual, se incluyó la implementación y parametrización de un sistema de gestión documental especializado para el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tena. Este componente abarcó un proceso técnico de desmaterialización, digitalización, escaneo, indexación y empaste de los libros registrales correspondientes a partir del año 2017, con la finalidad de consolidar el archivo digital, mejorar la atención ciudadana y garantizar la seguridad jurídica a través de la nueva técnica archivística basada en el folio real electrónico.

Finalmente, el objeto del contrato contempló la ejecución de una migración segura y efectiva de la información histórica, gráfica y transaccional desde los sistemas y bases de datos anteriores hacia la nueva plataforma tecnológica. A esto se sumó la obligación de ejecutar un plan integral de capacitación y tecnificación tanto al personal administrativo y financiero del GAD Municipal como a los funcionarios del Registro de la Propiedad, asegurando la correcta apropiación de la herramienta, el manejo autónomo

de los módulos y la sostenibilidad operativa a largo plazo del nuevo ecosistema informático.

TERCERA. – DESARROLLO DEL PROYECTO En fiel cumplimiento del objeto contractual y de la planificación técnica establecida, la implementación del Sistema Integral de Gestión Municipal para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena (GLOBAL GAD) se desarrolló mediante la metodología ágil SCRUM, con un enfoque iterativo e incremental. Este modelo de trabajo permitió el despliegue progresivo de 22 módulos operativos interconectados y la digitalización de libros registrales, asegurando que cada fase (Release) aportara de manera progresiva a la validación de los requerimientos y generara valor tangible a la operación diaria del municipio.

El **Release 1 (Enero de 2025)** marcó la entrega de la primera versión funcional del ecosistema en el ambiente de producción, iniciando con la instalación exitosa de la base de datos PostgreSQL y el servidor de aplicaciones WildFly en los servidores locales del GAD Municipal. Durante este primer hito, se ejecutó la configuración base de todos los módulos, la creación de la estructura organizacional institucional, y la parametrización de catálogos maestros, roles, usuarios y perfiles de acceso mediante el Módulo de Seguridades.

Dentro de este mismo Release 1, se configuró el núcleo del componente de Gestión Territorial y Recaudación, abarcando la parametrización base del Módulo de Catastro Urbano y Rural, Planificación Territorial, Agua Potable y Contribución Especial de Mejoras (CEM). Además, se estructuraron los tarifarios de ingresos vigentes en el módulo de Determinación Global y se instaló la Ventanilla Única de Recaudación Ágil, dejando operativas las cajas, asignación de cajeros, turnos y múltiples formas de pago. Simultáneamente en el Release 1, el eje Administrativo-Financiero entró en operación con la instalación de los módulos de Presupuesto y PAC POA, configurando la proforma vigente y la estructura presupuestaria en apego a las normativas del MEF. Los módulos de Contabilidad, Activos Fijos, Suministros, Tesorería, Personal y Recursos Humanos (nómina básica) también fueron configurados en esta fase temprana para habilitar los registros de transacciones principales y el ingreso del talento humano.

Como hito fundamental para la operabilidad del Release 1, se ejecutó con éxito la **Fase 1 de Migración de Datos**, la cual logró extraer, limpiar y trasladar los "datos maestros y vigentes" desde los obsoletos sistemas legacy (como SIG-AME, CABILDO y SIG-PRO) al nuevo entorno tecnológico. Esta primera carga garantizó la migración inicial de predios y propietarios actuales, tarifarios, obras de mejoras activas, el plan de cuentas, el padrón de abonados de agua y los empleados activos de la municipalidad.

Posteriormente, el **Release 2 (Marzo de 2025)** se enfocó en proveer una versión mejorada del sistema, aplicando en tiempo real los ajustes y correcciones identificados por los usuarios tras las primeras semanas de operación inicial. Los hitos clave de esta etapa abarcaron la optimización de los procesos operativos en las interfaces gráficas, el refinamiento de la usabilidad, y la configuración avanzada de reportes personalizados requeridos por las direcciones financieras y territoriales.

El mayor hito funcional del Release 2 fue la ejecución de la Fase 2 de Migración, la cual se concentró estrictamente en el traslado de los datos transaccionales del año en curso. Este riguroso procedimiento logró migrar exitosamente las geometrías y linderos al sistema de Catastro, los títulos de crédito ya emitidos en el módulo de Rentas, los aportes y pagos en CEM, las reformas y certificaciones en Presupuesto, los asientos contables transaccionales y el registro de contratos del Personal.

Con el despliegue del **Release 3 (Junio de 2025)**, el GAD Municipal de Tena recibió una versión altamente optimizada que incorporó las funcionalidades operativas y administrativas más avanzadas de la herramienta. En esta fase madura, se parametrizaron *workflows* (flujos de trabajo) de aprobación automatizada y se generaron

e integraron los reportes regulatorios complejos exigidos por entidades de control nacionales como la SENPLADES, el SRI, la UAFE y la Contraloría.

Un hito transformador del Release 3 fue la consolidación de la interoperabilidad e integración técnica con sistemas externos y servicios en línea para el beneficio directo de los usuarios. Se habilitó operativamente el Portal Web de Publicación al Ciudadano, otorgando a los contribuyentes la capacidad de realizar consultas de deudas en línea por cédula o RUC, y ejecutar pagos electrónicos a través de la integración con redes transaccionales externas como la Red Facilito.

El cierre del componente de tratamiento de bases de datos se alcanzó en este Release 3, la cual incorporó el grueso de la información histórica institucional. Se migró, procesó y validó el histórico de valuaciones catastrales (de al menos los últimos 5 años), las emisiones tributarias históricas, los saldos y balances contables de cierre, y el historial laboral completo del personal, lo que garantizó un repositorio consolidado y auditable.

El **Release 4 (Agosto de 2025)** constituyó la entrega de la versión estable final, enfocada exclusivamente en la depuración, estabilización y consolidación global del sistema previo a su evaluación definitiva. Durante este hito se alcanzó la validación final y conciliación del 100% de la migración de datos frente a los sistemas antiguos, la corrección meticulosa de las últimas incidencias menores reportadas, y las pruebas de carga para asegurar un rendimiento transaccional óptimo de la base de datos.

De forma paralela y transversal a los Releases de desarrollo de software, se ejecutó con éxito el componente registral que demandaba la desmaterialización del acervo físico mediante la intervención de 650 libros registrales del Registro de la Propiedad y Mercantil de los años 2017 a 2025. Un equipo especializado realizó el desempaste, digitalización y escaneo a alta resolución (OCR), la indexación precisa de 341,466 inscripciones mediante levantamiento de metadatos clave para enlazar el Catastro con la técnica de Folio Real, para luego proceder con el re-empaste y preservación física de los tomos.

Tras la estabilización alcanzada en el Release 4, el proyecto experimentó una justificada suspensión formal de plazos el 25 de septiembre de 2025, motivada por la necesidad de la entidad municipal de solventar inconsistencias técnicas e históricas identificadas en las bases de datos catastrales (solapamientos cartográficos y predios sin datos de propietarios), así como la falta de las ordenanzas del bienio 2026-2027 para realizar las pruebas del motor de avalúos. El GAD Municipal implementó un Plan de Acción de Validación y Corrección para depurar estas falencias heredadas, reconociéndose de manera oficial que estas causas constituyeron situaciones completamente ajenas a los compromisos, plazos y obligaciones de la empresa proveedora Intellectus System.

Finalmente, tras un trabajo interinstitucional y luego de comprobar mediante simulaciones técnicas que el Módulo de Avalúos y Catastros poseía plena capacidad funcional para procesar la valoración predial urbana y rural conforme a la ley, la administración municipal dispuso el levantamiento de la suspensión y reanudación del contrato el 11 de enero de 2026. Agotado el período final de reanudación y tras ejecutar las últimas validaciones de integridad post-suspensión, el despliegue del Sistema Integral de Gestión Municipal se dio por concluido de manera exitosa y 100% en ambiente de producción, pactando su cierre técnico definitivo el 09 de febrero de 2026. Como parte vinculante de los entregables, se completó la entrega formal de la documentación técnica exhaustiva, la cual incluyó 22 manuales de usuario (uno por cada módulo), manual de instalación, diagrama de base de datos. Adicionalmente, se culminaron las jornadas de capacitación técnica y operativa de refuerzo impartidas a los administradores y funcionarios de la entidad, asegurando la autonomía de la institución en el manejo del software.

De manera transversal a la administración, se llevaron a cabo reuniones mensuales de

gestión para el seguimiento integral del proyecto, desarrolladas según lo planificado hasta su cierre definitivo. Los avances y resoluciones de estas reuniones quedaron debidamente documentados en actas de control, las cuales fueron suscritas y firmadas de mutuo acuerdo por la delegación de la contratista.

CUARTA. - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA De conformidad con las condiciones establecidas en el Contrato No. 111-GADMT-DPS-2024, y considerando la suspensión temporal justificada, se procede a realizar el siguiente cuadro de liquidación económica del proyecto:

DETALLE DEL PLAZO Y EJECUCIÓN	VALORES / FECHAS
Monto total del contrato (Sin IVA)	USD 354,961.00
Anticipo Entregado (50%)	USD 177,480.50
Saldo a Cancelar (50%)	USD 177,480.50
Plazo total de ejecución original	300 días
Fecha de inicio (Anticipo)	27 de diciembre de 2024
Fecha de Suspensión	25 de septiembre de 2025
Fecha de Reanudación	11 de enero de 2026
Días Totales Suspendidos	108 días calendario
Fecha de Entrega Final	09 de febrero de 2026
Días Efectivos de Trabajo	193 días
Días de Retraso / Mora	0 días
MULTAS APLICADAS	USD 0.00
MONTO LÍQUIDO FINAL A PAGAR	USD 177,480.50 más IVA

Se deja expresa constancia de que los 193 días de trabajo efectivo de la contratista se encuentran dentro del plazo contractual de 300 días. La suspensión de 108 días fue atribuible a necesidades técnicas y operativas exclusivas de la entidad contratante, según Resolución Administrativa Nro. GADMT-A-2025-0356-R de fecha 25 de septiembre de 2025, eximiendo a la contratista de cualquier penalidad o mora.

QUINTA. - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Se deja constancia de que tanto el Contratista como el Contratante han dado cumplimiento expreso a las obligaciones establecidas en el Contrato de Régimen Especial Proveedor Único No. 111-GADMT-DPS-2024. El proveedor ha entregado el sistema completamente estable, en producción, con la migración 100% completada y validada,

además de haber brindado el acompañamiento respectivo durante el período de estabilización de la reanudación del contrato.

SEXTA. - REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación y de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Undécima del contrato original, no se contempla reajuste de precios alguno.

SÉPTIMA. – GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO El contratista mantiene la obligación de garantía técnica por el plazo de 5 años contados a partir del cierre del proyecto. Asimismo, la contratista asegura el mantenimiento y actualizaciones de software sin costo por un período mínimo de 3 años, debiendo atender incidencias críticas y no críticas en los tiempos definidos contractualmente.

OCTAVA. - CONSTANCIA Y RECEPCIÓN Las partes intervinientes manifiestan su plena conformidad y aceptación con el contenido de la presente acta, dejando constancia de que la ejecución del objeto contractual ha sido verificada conforme a las condiciones establecidas en el contrato, sus pliegos y el informe final de implementación. En tal virtud, y para constancia y fe de lo actuado, los comparecientes proceden a suscribir la presente Acta de Entrega – Recepción Final de “ADQUISICIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA”, en unidad de acto.

Se deja constancia expresa de que la conformidad técnica de los productos entregados se encuentra debidamente respaldada en las Actas de Entrega - Recepción Finales individuales correspondientes a cada uno de los módulos implementados y puestos en producción. Dichas actas fueron suscritas y firmadas de mutuo acuerdo por la delegación de la contratista, los funcionarios institucionales del GAD Municipal del Cantón Tena responsables de la operación de las distintas áreas, y el Administrador del Contrato que se detalla a continuación, la misma que fue remitida mediante email institucional el 9 de febrero del 2026 al email jimmy.reyes@tena.gob.ec en la que indica: Aprovecho para saludarle respetuosamente y me permito enviarle el presente Oficio de la Entrega Recepción de la "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA" contrato nro. 111-GADMT-DPS-2024 con proceso Nro. REPU-GADMTENA-2024-002.

Adjunto Drive de información para su revisión.

<https://drive.google.com/drive/folders/1FeDnO3P4DrMiSnNAOF61xfAlvFF79NTc?usp=sharing>

Los productos de la consultoría entregados a satisfacción con firma de aceptación entre las partes y representado por el GAD el administrador del contrato es:

Producto	Acta Entrega – Recepción Aceptada
Gestión Territorial	

<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega Módulo de Catastro Predial Urbano y Predial Rural 2. Entrega Módulo de Planificación Territorial 3. Entrega Módulo de Contribución Especial de Mejoras 4. Entrega Módulo de Agua Potable 5. Entrega Módulo de Determinación Global para ingresos Municipales 6. Entrega Módulo de Recaudación Unificada y Ágil para Ingreso Municipal 7. Entrega Módulo de Patentes 8. Entrega Módulo de Plusvalía y Alcabalas 9. Entrega Módulo de Arriendo de Cementerios 10. Entrega Módulo de Seguridades e Ingreso al Sistema 11. Entrega Módulo de Publicación al Ciudadano 12. Migración de Información 	<p>Firmado entre las partes</p>
<p>Administrativo – Financiero</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega Módulo de Activos Fijos 2. Entrega Módulo de Compras 3. Entrega Módulo de Contabilidad 4. Entrega Módulo de PAC POA 5. Entrega Módulo de Personal 6. Entrega Módulo de Presupuesto 7. Entrega Módulo de Recursos Humanos 8. Entrega Módulo de Suministros 9. Entrega Módulo de Tesorería 	<p>Firmado entre las partes</p>
<p>Registro de la Propiedad</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega Módulo de Registro de Propiedad 2. Entrega Módulo de Registro Mercantil 3. Digitalización de libros 	<p>Firmado entre las partes</p>

Anexos

Para la validación de los productos entregados, se hace la entrega de la siguiente

documentación relacionada:

Productos /Documentación	Detalle
Sistema Integral de Gestión Municipal	22 módulos en funcionamiento utilizado por funcionarios del GAD. Desplegado en servidores del GAD Municipal del Tena
Migración de información	Insumo principal para el arranque del sistema municipal, cargado en base de datos
Digitalización	Insumo principal para el arranque del registro de la propiedad, cargado en base de datos
Actas entrega recepción	Firmadas entre las partes, entrega en digital
Arquitectura y Pruebas	Documentación técnica, entrega en digital
Capacitaciones	Funcionarios capacitados utilizando el sistema de gestión municipal. Entregas actas de capacitación firmadas en digital
Código Fuente	Software completo de Gestión Territorial, Administrativo – Financiero y Registro de la propiedad, entrega en digital
Documentación Técnica	Manuales técnicos y de usuarios para la operatividad del sistema de gestión municipal, entrega en digital
Plan del Proyecto	Plan con cronograma y metodología con reuniones recurrentes para el logro del proyecto, entrega en digital
Informes Finales	Descripción detallada de la implementación del proyecto. Entrega en digital

Esta entrega respalda el cumplimiento a cabalidad de la implementación del **Sistema Integral de Gestión Municipal**, según especificado en el contrato, por ende solicitamos se proceda a su revisión y correspondiente entrega del pago conforme a lo establecido en el contrato.

Estos documentos avalan la validación funcional, aceptación y puesta en operación de los 22 módulos desarrollados (Gestión Territorial, Administrativo-Financiero y Registro de la Propiedad), así como del componente de digitalización de libros registrales. Estas actas individuales forman parte integral del expediente contractual y constituyen el respaldo técnico definitivo de la recepción de los productos entregados en el marco del

presente proceso y detallado a continuación:

Nro.	Producto	Cumplimiento
Componente: Territorial		
1	Entrega Módulo de Catastro Predial Urbano y Predial Rural	Entregado
2	Entrega Módulo de Planificación Territorial	Entregado
3	Entrega Módulo de Contribución Especial de Mejoras	Entregado
4	Entrega Módulo de Agua Potable	Entregado
5	Entrega Módulo de Determinación Global para ingresos Municipales, <ul style="list-style-type: none"> • Gestión y Administración • Ficha Administrativa (Ficha del Contribuyente) 	Entregado
6	Entrega Módulo de Recaudación Unificada y Ágil para Ingreso Municipal	Entregado
7	Entrega Módulo de Patentes	Entregado
8	Entrega Módulo de Plusvalía y Alcabalas	Entregado
9	Entrega Módulo de Arriendo de Cementerios <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Cementerio • Gestión de Puestos de Cementerio • Constitución Hecho Generador 	Entregado
10	Entrega Módulo de Seguridades e Ingreso al Sistema	Entregado
11	Entrega Módulo de Publicación al Ciudadano	Entregado
12	Migración de Información	Entregado
Componente: Administrativo – Financiero		
13	Entrega Módulo de Activos Fijos <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento • Control de bienes • Reportes 	Entregado
14	Entrega Módulo de Compras <ul style="list-style-type: none"> • Proveedores 	Entregado

	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos • Transacciones • Reportes 	
15	<p>Entrega Módulo de Contabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento • Transacciones • Información de módulos • Reportes • Caja Chica • Fondos a rendir • Viáticos 	Entregado
16	<p>Entrega Módulo de PAC POA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento • Transacciones • Reportes 	Entregado
17	<p>Entrega Módulo de Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes • Hoja de Vida • Reportes 	Entregado
18	<p>Entrega Módulo de Presupuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento • Transacciones • Reportes 	Entregado
19	<p>Entrega Módulo de Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento • Transacciones • Empleados • Nómina • Reportes 	Entregado
20	<p>Entrega Módulo de Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento • Transacciones • Reportes 	Entregado
21	<p>Entrega Módulo de Tesorería</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento • Transacciones • Reportes 	Entregado

	Componente: Registro de la Propiedad	
22	Entrega Módulo de Registro de Propiedad <ul style="list-style-type: none"> • Gestor Documental • Indexación • Ventanilla Universal • Caja (Opcional: Según Metodología Propuesta Por El Gad) • Digitalización • Distribución De Trabajo • Inscripciones • Certificaciones • Folio Real • Folio Personal • Reportes • Exportación De Datos • Entregas • Consultas • Parametrización 	Entregado
23	Entrega Módulo de Registro Mercantil <ul style="list-style-type: none"> • Gestor Documental • Indexación • Ventanilla Universal • Caja (Opcional: Según Metodología Propuesta Por El Gad) • Digitalización • Distribución De Trabajo • Inscripciones • Certificaciones • Folio Real • Reportes • Exportación De Datos • Entregas • Consultas • Parametrización 	Entregado
24	Digitalización de libros	Entregado

Capacitación Integral del Personal Municipal proporcionada por la contratante son:

Componente	Nro. Horas	Nro. Participantes	Estado	Actas entre las partes
Territorial	142	71*	Capacitado	Firmado
Financiero y TTHH	37.5	39*	Capacitado	Firmado
Registro de la Propiedad	56	6**	Capacitado	Firmado
Total	235.5	116*		

Refuerzos Capacitación Post Implementación:

Módulo	Nro. Horas	Nro. Participantes	Estado	Actas entre las partes
Presupuesto	2	1	Capacitado	Firmado
Tesorería Contabilidad Presupuesto Compras	2	8	Capacitado	Firmado
Tesorería	3	1	Capacitado	Firmado
Contribución Especial de Mejoras	4	1	Capacitado	Firmado
Total	11	11		

NOVENA. - FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Por el Contratante:	Por el Contratista:
Ing. Byron Enrique Guevara Rivadeneira	Sra. Soraya Marlene Barriga Alban
ADMINISTRADOR DE CONTRATO	GERENTE GENERAL
GADM TENA	SISTEMA DE INFORMACIÓN INTELIGENTE INTELLECTUS SYSTEM CIA. LTDA.

Director de Proyecto:
Ing. Dany Salazar
DIRECTOR DE PROYECTO
SISTEMA DE INFORMACIÓN INTELIGENTE INTELLECTUS SYSTEM CIA. LTDA.